



**Al contestar por favor cite estos datos:**  
Radicado No.: 20171200099393

Pública  Privada  Confidencial

Bogotá D.C. 09-05-2017

### MEMORANDO

**PARA:**

**FLOR MARIA MORALES GUERRA**  
Gerente Unidad de Contabilidad

**TERCERO ANTONIO DEHOYOS GUAYAZAN**  
Subgerente Técnico

**MIGUEL CARO VARGAS**  
Subgerente Financiero

**TOMAS JOSE GUARDIOLA SARMIENTO**  
Gerente de Unidad Fondo de Ejecución de Proyectos

**LUZ STELLA TRILLOS**  
Gerente de Unidad Seguimiento, Controversias Contractuales y Liquidaciones

**MARCELO GIRALDO ALVAREZ**  
Asesoría Jurídica

**DE:**

**LUIS E. HERNANDEZ**  
Asesor de Control Interno

**ASUNTO:** Notificación Informe Final Auditoría Cuentas por Pagar

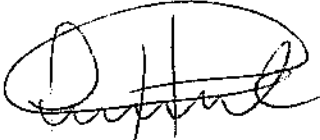
Respetados Doctores,

Adjunto para su conocimiento el informe final de auditoría realizada a las Cuentas por Pagar.



De conformidad con lo establecido en el *Procedimiento de Auditorías Internas de Control Interno*, se solicita:

- Proceder con la formulación de las acciones que de acuerdo con su criterio sean necesarias para la observación expuesta en el presente informe.
- Remitir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la presente comunicación el respectivo plan de acción, el cual deberá indicar: descripción, actividades, causa raíz identificada, responsables, plazos y entregable/fuente de verificación, de acuerdo al archivo anexo.

Cordialmente,



**LUIS E. HERNANDEZ**  
Asesor de Control Interno

Elaboró: Lucía Serrano Puerto   
Revisó: Adriana María Ocampo (Líder de Auditorías SGC- SCC) 



**INFORME FINAL  
AUDITORIA CUENTAS POR PAGAR**

**1. OBJETIVO GENERAL**

Obtener evidencia suficiente que permita concluir si los registros y el saldo del componente de cuentas por pagar, reflejan adecuadamente la integridad, existencia, exactitud y valuación en los estados financieros.

**2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Verificar que los importes causados y pendientes de pago correspondan a obligaciones contraídas por la entidad.
- Efectuar un análisis de la antigüedad de los saldos
- Efectuar seguimiento a las acciones adelantadas frente a los resultados de la auditoría realizadas en años anteriores.
- Verificar el cumplimiento a los planes de mejoramiento suscritos por FONADE ante la Contraloría General de la República y/o la Revisoría Fiscal.
- Evaluar los riesgos, eventos y eficacia de los controles asociados.
- Emitir conclusiones, especificando las no conformidades, observaciones y/o recomendaciones que según el análisis se consideren procedentes.

**3. ALCANCE**

Saldo de las cuentas por pagar (según muestra) a enero de 2017.

**4. CRITERIOS**

- Normatividad Superintendencia financiera: Plan Único de Cuentas Financiero.
- Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Manual de Políticas de Normas de Contabilidad de Información Financiera – NCIF MAP-050
- Procedimiento PAP 016 Control y Registro Contable y Presupuestal de Desembolsos para el Funcionamiento de FONADE
- Procedimiento PAP 103 Pagos Fondo de Ejecución de Proyectos
- Normatividad Interna: Procedimientos, Manuales, Guías, Instructivos, Acuerdos, Resoluciones, Circulares Lineamientos Institucionales.
- Procedimiento PAU001 "Auditorías internas de control interno"
- NTCGP1000:2009



Libertad y Orden

## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE  
Proyectos que transforman vidas

### 5. METODOLOGIA

La obtención y confirmación de la información se realizará mediante las técnicas: entrevistas, revisión documental, verificaciones aritméticas y muestreo.

#### Revisión documental:

Estados financieros a diciembre de 2016 y enero de 2017.  
Memorando de circularización de julio, agosto y diciembre de 2016 y enero 2017  
Conciliaciones cuentas por pagar diciembre 2016 y enero 2017  
Memorando 20162100283763 del 15-12-2016  
Memorando 20163100272713 del 29-11-2016  
Revisión documentos soportes de pago en ORFEO, para la muestra seleccionada.  
Ingresos y Egresos 2017- Share point  
Informe resumen cuota de gerencia enero 2017  
Reporte valor de convenios enero 2017  
Reporte ejecución presupuestal Convenios Gerencia y Gestión de proyectos enero 2017  
Plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría con fecha 10 de agosto de 2016  
Informe Auditoria Cuentas por pagar 2015

#### Entrevistas:

Liliana Buitrago Suarez-Profesional De Apoyo Financiero- área de Gestión Operativa de Planes y Programas Estratégicos.  
Andrea Castellanos Cespedes- área de área de Gestión Operativa de Planes y Programas Estratégicos  
Sandra Cecilia Cadena- Profesional - área de Contabilidad  
Sandra Zarate Profesional - área Fondo de ejecución de proyectos.

#### Muestreo:

La cuenta 25 Cuentas por Pagar está compuesta por intereses, comisiones y honorarios, proveedores y servicios por pagar, impuestos, impuesto a las ventas por pagar, retenciones y aportes laborales, multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas y diversas. Para la presente auditoria se tomaron las siguientes subcuentas, las cuales presentan montos representativos, con un alcance de verificación del 68,56% del saldo a esa fecha, así:



Libertad y Orden

## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Tabla No. 01 Cuentas Contables

| CODIGO | NOMBRE DE LA CUENTA               | SALDO A ENERO DE 2017<br>(expresados en pesos) | PARTICIPACIÓN |
|--------|-----------------------------------|--|---------------|
| 2510   | COMISIONES Y HONORARIOS           | \$11.664.860.630,80                            | 10,90%        |
| 2511   | PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR | 44.263.002.980,22                              | 41,37%        |
| 2590   | DIVERSAS                          | 17.432.499.858,92                              | 16,29%        |
|        | SUBTOTAL                          | \$73.360.363.469,94                            | 68,56%        |
| 25     | CUENTAS POR PAGAR                 | \$107.002.982.579,61                           | 100,00%       |

Información Suministrada por Área de Contabilidad

### 6. DESARROLLO

#### 6.1 VERIFICAR QUE LOS IMPORTES CAUSADOS Y PENDIENTES DE PAGO CORRESPONDAN A OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA ENTIDAD

Para validar la existencia de las cuentas por pagar reflejadas en los estados financieros al 31 de enero de 2017, se verificó el pago posterior, seleccionando los valores superiores a \$300 millones de las cuentas 2510- comisiones y honorarios, 2511-proveedores y servicios por pagar y 2590- diversas, y se verificó el pago por tesorería en el periodo comprendido entre el 1 de febrero al 15 de marzo de 2017. Como resultado de lo anterior, se evidencia que de los 39 importes seleccionados, se cancelaron 14, los cuales están adecuadamente soportados.

TABLA No. 02 Cuentas por Pagar Seleccionada.

| CONVENIO | FECHA      | DOCUMENTO | NIT       | NOMBRE                      | CONCEPTO   | VALOR<br>(expresados en pesos) | EVENTO POSTERIOR  |
|----------|------------|-----------|-----------|-----------------------------|--|--------------------------------|---|
| 215085   | 31/01/2017 | 2001      | 901028446 | CONSORCIO INTEGRADORES 2018 | "...Convenio 215085 Contrato 2162858 Desembolso 1 consorcio integradores 2018. Anticipo de servicios del 30%, contratar la prestación de servicios de integradores para el mantenimiento preventivo, correctivo, soporte y mesa de ayuda..."                     | 9.572.966.333,00               | Cancelada el 2 de febrero 2017, mediante comprobante de egreso 2925 |
| 215085   | 31/01/2017 | 2040      | 901028446 | CONSORCIO INTEGRADORES 2018 | "...Convenio 215085 Contrato 2162858 Desembolso 1 consorcio integradores 2018. Anticipo de servicios del 30%, contratar la prestación de servicios de integradores para el mantenimiento preventivo, correctivo, soporte y mesa de ayuda..." 2040 de 31/01/2017. | 9.167.099.319,00               | Cancelada el 3 de febrero 2017, mediante comprobante de egreso 3155 |
| 215090   | 28/12/2016 | DS-33556  | 860025792 | SOFASA S.A                  | "...Convenio 215089 215116 215092 215028 215093 215094 215095 215090 Contrato 2162279 desembolso 1 SOFASA S.A, compra adquisición de CAI móviles uni-  | 2.758.695.157,00               | No ha sido cancelada.   |



Libertad y Orden

## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE  
Proyectos que transforman vidas

| CONVENIO   | FECHA      | DOCUMENTO | NIT         | NOMBRE  | CONCEPTO  | VALOR (expresados en pesos) | EVENTO POSTERIOR   |
|------------|------------|-----------|-------------|---|---|-----------------------------|--|
|            |            |           |             |   | formados con accesorios y componente telemática para dotar a los municipios con los medios necesarios..."   |                             |  |
| FO-NADE    | 28/11/2014 | NC 11037  | 830127607   | AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH                       | "...Reclasificación Comprobante de Ingreso 12268 se crea cuenta por pagar a la agencia nacional de hidrocarburos según memorando 20142500342573 del 02/12/2014..."  | 2.428.810.783.00            | No ha sido cancelada.  |
| FO-NADE    | 31/03/2016 | NC 1500   | NI899999034 | SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE                       | "...Convenio 211035 reclasificación de cuenta Comprobante de ingreso 2807, traslado de convenio 211035 cuenta 031-759311-58 a FONADE cuenta 126-061197-02..."   | 2.078.059.318.50            | Cancelada el 17 de febrero 2017, mediante comprobante de egreso 4680 |
| FO-NADE    | 29/02/2008 | NA 2500   | NI830115297 | MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO                 | Ministerio de comercio, industria y turismo, registro comora (18) lotes proyecto playa barú según escritura pública 185 del 08/02/2008 nota crédito 3825,comprobante de egreso 10751 al 10759"  | 1.706.227.356.00            | No ha sido cancelada.  |
| 215050-155 | 30/12/2016 | NC7451    | NI899999011 | DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION                         | "...Cuentas por pagar al convenio 215050-153 convenio 215050-155, consignación realizada por el DNP como aporte al convenio correspondiente a cuota de gerencia del 30% del contrato - convenio 215050-153 según cuenta de cobro..."  | 1.470.540.000.00            | No ha sido cancelada.  |
| FO-NADE    | 31/03/2016 | NC 1579   | NI900093314 | CONSORCIO RIO SECO  | "...Convenio 195073 cuenta por cobrar a la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios, convenios 195073 por el traslado a cuentas acreedoras de FONADE según solicitud de la gerencia del convenio con radicado 20153600315833 del 23/12/2015 y 20152100316983 del 29/12/2015 | 1.127.996.705.43            | No ha sido cancelada.  |
| 215028     | 19/12/2016 | DS33556   | NI860025792 | SOFASA S.A  | "...Convenio 215089 215116 215092 215028 215093 215094 215095 215090, contrato 2162279 desembolso 1 SOFASA S.A, compra adquisición de CAI móviles..."   | 1.073.422.397.00            | No ha sido cancelada.  |
| FO-NADE    | 31/03/2014 | NC 3372   | NI892115015 | DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA                                  | "...Asignación de recursos no reembolsables para la financiación del proyecto de estructuración de la asociación público privada del distrito de Riego de Ranchería y San Juan del Cesar, en el Departamento de la Guajira  | 1.064.522.456.00            | No ha sido cancelada.  |
| FO-NADE    | 30/06/2012 | NC 3709   | NI899999011 | DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION                         | Acuerdo 108, asignación recursos FIEP   | 869.266.363.03              | No ha sido cancelada.  |
| FO-NADE    | 27/12/2013 | NC 11238  | NI899999306 | DPTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE Y LA RECREACION-COLDEPORTES | "...Convenio 197055, cuenta por cobrar a convenio por traslado a la cuenta de acreedores de FONADE de los recursos no ejecutados del convenio según lo soportado en el numeral 3 del acta de liquidación del mismo y radicado 20132320373723..."                                    | 866.414.633.36              | No ha sido cancelada.  |



Libertad y Orden

## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



| CONVENIO | FECHA      | DOCUMENTO | NIT         | NOMBRE                              | CONCEPTO   | VALOR (expresados en pesos) | EVENTO POSTERIOR  |
|----------|------------|-----------|-------------|-------------------------------------|--|-----------------------------|---|
| FO-NADE  | 27/02/2015 | NC 932    | NI800103927 | DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  | "...Asignación de recursos no reembolsables para la financiación del apoyo que FONADE realizará a la región del Catatumbo - Norte de Santander en los proyectos de plan maestro de acueducto y alcantarillado para la interventoría..."                            | 735.303.726,00              | No ha sido cancelada.   |
| 212080   | 28/01/2017 | DS-1846   | NI900647788 | UNION TEMPORAL RIO PALO             | "...Convenio 212080 contrato 2132113 desembolso, 14 unión temporal río palo. Acta parcial de obra 12 de contrato de obra construcción de un muro en gaviones en el sector Cantarito margen izquierda del río palo, municipio de Villa Rica, Cauca..."              | 652.756.634,00              | Cancelada el 2 de febrero 2017, mediante comprobante de egreso 2892 |
| 215095   | 28/12/2016 | DS-33556  | NI860025792 | SOFASA S.A                          | "...Convenio 215089 215116 215092 215028 215093 215094 215095 215090, contrato 2° 62279, desembolso 1 SOFASA S.A, compra adquisición de CAI móviles..."  | 644.053.344,00              | No ha sido cancelada.   |
| 212080   | 26/01/2017 | DS-1950   | NI900677574 | UNION TEMPORAL BELLA VISTA          | "...Convenio 212080 contrato 2132552 desembolso 10 Unión temporal bella vista, acta parcial de obra n° 9, construcción de la tribuna n° 2 sistema de drenaje, iluminación y adecuación de cancha..."   | 597.690.072,00              | Cancelada el 2 de febrero 2017, mediante comprobante de egreso 2958 |
| FO-NADE  | 31/03/2014 | NC 3371   | NI800070682 | MUNICIPIO DE TIBU                   | Asignación de recursos no reembolsables para proyecto optimización del acueducto de la gabarra, municipio de Tibú \$578.423.033 poblaciones del Catatumbo los cuales son afines al plan nacional de desarrollo. certificación secretaria junta directiva de FONADE | 578.423.033,00              | No ha sido cancelada.   |
| 195041   | 19/12/2008 | DS 32472  | NI900187740 | CONSORCIO SAN ANDRES 2007           | "...Convenio 195041 reclasificación de la cuenta COLGAAP 2545 a la NIIF 251105 proveedores según desembolso 32472 cuenta por pagar a consorcio San Andres 2007, contrato 2072025 ..."  | 524.635.025,00              | No ha sido cancelada.   |
| FO-NADE  | 29/12/2015 | NC 8097   | NI900124344 | CONSORCIO CMS CARCELES              | "...Convenio 195073 cuenta por cobrar a la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios, convenio 195073 por el traslado a cuentas acreedoras de FONADE según solicitud de la gerencia del convenio con radicado 20153600315833 del 23/12/2015 ..."            | 507.611.206,55              | No ha sido cancelada.   |
| 211041   | 28/01/2017 | DS1853    | NI830013874 | TRAINING TRABAJOS DE INGENIERIA SAS | "...Convenio 211041, contrato 2133490 desembolso 2 Trading Trabajos de Ingeniería SAS, acta parcial de obra n° 2, construcción de nuevos ambientes escolares en la institución educativa Manuela Beltran de principal del municipio de Villavicencio..."           | 478.528.622,12              | Cancelada el 2 de febrero 2017, mediante comprobante de egreso 2959 |
| 212042   | 27/11/2014 | DS36930   | NI900699606 | CONSORCIO HV-VNF                    | "...Convenio 212042, desembolso 36930, convenio 212042 contrato 2140661 desembolso 9 consorcio HV-VNF, acta parcial de obra n° 7, obras de estabilización, obras hidráulicas y complementarias para los proyectos: pavimentación de la vía ataco..."               | 418.800.475,00              | No ha sido cancelada.   |
| 211040   | 30/01/2017 | DS 1946   | NI800135729 | EMPRESAS DE RECURSOS TEC-           | "...Convenio 211040, contrato 2121502 desembolso 9 empresas de recursos tecnológicos, honorarios prestación de servicios de acceso a tecnologías de la información y las comunicaciones..."  | 397.873.735,00              | Cancelada el 2 de febrero 2017, mediante comprobante de egreso 2929 |



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo  
FONADE



| CONVENIO | FECHA      | DOCUMENTO | NIT         | NOMBRE   | CONCEPTO  | VALOR (expresados en pesos) | EVENTO POSTERIOR  |
|----------|------------|-----------|-------------|--|---|-----------------------------|---|
|          |            |           |             | NOLOGICOS S.A. E.S.P.                          |   |                             |   |
| 197060   | 30/01/2017 | DS-1938   | NI830081321 | HGC CONSTRUCCIONES LTDA                        | "...Convenio 197060 contrato 2142067 HGC Construcciones Ltda., acta de obra n° 1. Estudios, diseños, verificación técnica y ejecución de obras complementarias en infraestructuras educativas (mega colegios)..." | 382.204.440.00              | Cancelada el 2 de febrero 2017, mediante comprobante de egreso 2925 |
| FO-NADE  | 31/01/2017 | NC 494    | NI900092385 | UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A                 | "...Contratos 20161691, UNE EPM Telecomunicaciones, provisión, honorarios profesionales por el servicio de migración de la infraestructura de servidores del datacenter de FONADE..."                             | 377.985.370.00              | No ha sido cancelada.   |
| FO-NADE  | 31/12/2016 | NC 7247   | NI900092385 | UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A                 | "...Contrato 20161691, UNE EPM Telecomunicaciones, provisión, honorarios profesionales por el servicio de migración de la infraestructura de servidores del datacenter de FONADE..."                              | 367.566.576.00              | No ha sido cancelada.   |
| 212080   | 30/01/2017 | DS-1944   | NI71219577  | MORENO HERRERA CRISTHIAN CAMILO                | "...Convenio 212080 contrato 2133435 desembolso 2 Moreno Herrera Cristian camilo. acta parcial de obra n° 5. ...."  | 329.561.206.00              | Cancelada el 2 de febrero 2017, mediante comprobante de egreso 2844 |
| 212080   | 30/01/2017 | DS-1970   | NI71219577  | MORENO HERRERA CRISTHIAN CAMILO                | "...Convenio 212080 contrato 2133435 desembolso 2 Cristian Camilo Moreno herrera. Acta parcial de obra n. 04 construcción corredor juvenil y obras complementarias en el municipio de sabaneta – Antioquia..."    | 326.816.781.00              | Cancelada el 2 de febrero 2017, mediante comprobante de egreso 2896 |
| 212080   | 10/11/2016 | DS-26485  | NI900660197 | CONSORCIO REFUERZOS VIALES                     | "...Convenio 212080 contrato 2132106 desembolso 7 consorcio refuerzos viales - acta parcial de obra n° 5 contrato municipal 155-2013 - construcción en pavimento rígido..."                                       | 324.486.165.00              | No ha sido cancelada.   |
| FO-NADE  | 31/03/2014 | NC 3371   | NI800099236 | MUNICIPIO DE CONVENCION                        | "...Asignación de recursos no reembolsables para proyecto para la financiación de los proyectos del plan maestro de acueducto y alcantarillado del área urbana del municipio de convención \$ 319.334.289 ..."    | 319.334.289.00              | No ha sido cancelada.   |
| 212080   | 27/01/2017 | DS-1619   | NI860528785 | COMPANIA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CCI LTDA | "...Convenio 212080 contrato 2161458 desembolso 3 compañía de construcción e Ingeniería CCI LTDA. Acta parcial de obra 02. Remodelación..."   | 302.753.675.00              | Cancelada el 2 de febrero 2017, mediante comprobante de egreso 2890 |
| FO-NADE  | 30/06/2015 | NC 3999   | NI900637872 | CONSORCIO PSA CONSULTORES                      | "...Asignación recursos no reembolsables del fondo FIEP al contrato 2132388 adición al contrato de consultoría no. 2132388 cuyo objeto es ejecución por parte del consultor de la fábrica de diseños ..."         | 300.000.000.00              | No ha sido cancelada.   |
| FO-NADE  | 31/01/2017 | DS 2046   | NI900621004 | UNION TEMPORAL INTERVIENDAS                    | "...Convenio 213001 contrato 2013954, desembolso 41, unión temporal interviendas, honorarios interventoría, costo fijo y variable..."   | 280.400.199.00              | Cancelada el 3 de febrero 2017, mediante comprobante de egreso 3092 |
| FO-NADE  | 31/01/2017 | DS 2049   | NI900621034 | CONSORCIO ERU                                  | "...contrato 2013957, desembolso 44, consorcio, honorarios costo de interventoría por fábrica, que celebren los patrimonios autónomos que constituya el fideicomiso..."   | 240.833.019.00              | Cancelada el 3 de febrero 2017, mediante comprobante de egreso 3093 |





Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo  
FONADE



| CONVENIO | FECHA      | DOCUMENTO         | NIT         | NOMBRE  | CONCEPTO   | VALOR (expresados en pesos) | EVENTO POSTERIOR   |
|----------|------------|-------------------|-------------|---|--|-----------------------------|--|
| FO-NADE  | 30/01/2017 | DS 1965           | NI830087030 | S O S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S A S | "...contrato 20161308, desembolsos 6 s o s soluciones de oficina & suministros s a s servicio integral de fotocopiado, impresión y escaneo, incluido el suministro de insumos, elementos, repuestos, mantenimiento, software de control de consumo y otros servicios                 | 76.108.980,53               | Cancelada el 24 de febrero 2017, mediante comprobante de egreso 5185 |
| 200925   | 31/01/2012 | DS1138            | NI899999162 | AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES      | "...Convenio 200925, contrato 2092184, desembolso 12, agencia logistica de las fuerzas militares, suministro de elementos de logística, servicio de transporte aéreo, requeridos para atender las necesidades del ejército nacional para la ejecución de los proyectos               | 73.500.000,00               | No ha sido cancelada.  |
| FO-NADE  | 31/12/2016 | NC 7247           | NI900092385 | UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A                  | "...Contrato 20161691, UNE EPM telecomunicaciones, provisión, honorarios profesionales por el servicio de migración de la infraestructura de servidores del datacenter de FONADE hacia el esquema de infraestructura como servicio (IAAS) servicio de mantenimiento WIFI RED LAN..." | 49.499.660,00               | No ha sido cancelada.  |
| FO-NADE  | 31/01/2017 | NC 494            | NI900092385 | UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A                  | "...Contrato 20161691, UNE EPM telecomunicaciones, provisión, honorarios profesionales por el servicio de migración de la infraestructura de servidores del datacenter de FONADE hacia el esquema de infraestructura como servicio (IAAS) servicio de mantenimiento WIFI RED LAN..." | 46.199.683,00               | No ha sido cancelada.  |
|          | 31/03/2014 | DS9341 / NC 2855  | NI13741015  | LEDESMA GUTIERREZ JUAN CARLOS                   | "...Contrato 20131393, desembolso 2, Ledesma Gutierrez Juan Carlos, obra para realizar las readecuaciones locativas e implementación de nuevos puestos de trabajo en los pisos 19, 20, 22,26 y 28 en el edificio de FONADE..."   | 17.255.765,00               | No ha sido cancelada.  |
|          | 28/11/2014 | DS37666 / NC 2855 | NI13741015  | LEDESMA GUTIERREZ JUAN CARLOS                   | "...Contrato 20131393, desembolso 2, Ledesma Gutierrez Juan Carlos, obra para realizar las readecuaciones locativas e implementación de nuevos puestos de trabajo en los pisos 19, 20, 22,26 y 28 en el edificio de FONADE..."   | 15.598.475,00               | No ha sido cancelada.  |

Información tomada del Archivo Conciliaciones CXP enero 2017- Área de Contabilidad

Los importes no cancelados corresponden a obligaciones reales contraídas por la Entidad, las cuales están claramente identificadas y soportadas, pero presentan alguna situación que no permite la finalización de la obligación. A continuación se relacionan las razones por las cuales no han sido cancelados:



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



**Tabla No. 03 Justificación importes no Pagados.**

| FECHA      | NOMBRE  | VALOR<br>(expresados en pesos) | GESTIONES REALIZADAS  |
|------------|---|--------------------------------|---|
| 28/12/2016 | SOFASA S.A  | 2.758.695.157,00               | Se circularizó en enero, febrero y marzo de 2017 con los memorandos 20173100021373,20173100044453 y 20173100071273 respectivamente. La Gerencia informa que la razón por la cual no se ha autorizado el pago, es porque el contratista no ha adelantado las acciones correctivas a las no conformidades encontradas a los vehículos CAI móvil.  |
| 28/11/2014 | AGENCIA NACIONAL DE HIDRO-CARBURAS ANH                        | 2.428.810.783,00               | Se circularizó con radicado 20173100021133 del 25-01-2017 y mediante correo electrónico del 01 de febrero de 2017 la gerencia del convenio informa que la suma de \$2.428.810.783 será reintegrada al convenio no. 200834 a través del rubro de contingencias, por lo cual, mediante memorando no. 20162500115663 del 12 de mayo de 2016, se solicitó la adición al h7 presupuesto del área de minas e hidrocarburos por este concepto y dicha solicitud fue aprobada el 14 de junio de 2016 por la junta directiva. Sin embargo, teniendo en cuenta que dichos recursos no fueron utilizados durante el año 2016, se proyectaron dentro del presupuesto del área de minas e hidrocarburos para el año 2017 y serán comprometidos, una vez se contrate el nuevo proyecto que se desarrollará en el marco del convenio no. 200834, el cual se estima suscribir en el mes de abril de 2017. |
| 29/02/2008 | MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO                   | 1.706.227.356,00               | FONADE, no ha realizado el pago correspondiente a los lotes el tuco lote 4 y la truchuela lote 5, hasta tanto no se definan las acciones jurídicas entabladas por la entidad y por terceros que cuestionan la titularidad de los mismos.  |
| 31/03/2016 | CONSORCIO RIO SECO  | 1.127.996.705,43               | Según lo informado por Andrea Castellanos Gerente Área de gestión operativa de planes y programas estratégicos esta partida se cancelará en marzo o abril de 2017.  |
| 19/12/2016 | SOFASA S.A  | 1.073.422.397,00               | Se circularizó en enero, febrero y marzo de 2017 con los memorandos 20173100021373,20173100044453 y 20173100071273 respectivamente. La Gerencia informa que la razón por la cual no se ha autorizado el pago es porque el contratista no ha adelantado las acciones correctivas a las no conformidades encontradas a los vehículos CAI móvil.   |
| 31/03/2014 | DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA                                    | 1.064.522.456,00               | Son recursos no reembolsables autorizados por la Junta Directiva, de los cuales se descuentan los pagos realizados durante la ejecución del proyecto.   |
| 30/06/2012 | DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION                           | 869.266.363,03                 | Hace parte de recursos no reembolsables, corresponde al saldo de asignación recursos FIEP aprobado por la junta directiva, de allí se descuentan las asignaciones registradas para la ejecución de contratos directos   |
| 27/12/2013 | DPTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE Y LA RECREACION- COL-DEPORTES | 866.414.633,36                 | Se informó que estos recursos están destinados para respaldar las decisiones que resulten de los procesos judiciales en curso del convenio 197055 firmado con Coldeportes. Sin embargo, se han realizados las circularizaciones mensuales al área de seguimiento, controversias contractuales y liquidaciones, sin recibir actualización de esta información  |
| 27/02/2015 | DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER                            | 735.303.726,00                 | Son recursos no reembolsables autorizados por la Junta Directiva, de los cuales se descuentan los pagos realizados durante la ejecución del proyecto.   |
| 28/12/2016 | SOFASA S.A  | 644.053.344,00                 | Se circularizó en enero, febrero y marzo de 2017 con los memorandos 20173100021373,20173100044453 y 20173100071273 respectivamente. La Gerencia informa que la razón por la cual no se ha autorizado el pago es porque el contratista no ha adelantado las acciones correctivas a las no conformidades encontradas a los vehículos CAI móvil.   |
| 31/03/2014 | MUNICIPIO DE TIBU   | 578.423.033,00                 | Son recursos no reembolsables autorizados por la Junta Directiva, de los cuales se descuentan los pagos realizados durante la ejecución del proyecto  |



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



| FECHA      | NOMBRE                                     | VALOR<br>(expresados en pesos) | GESTIONES REALIZADAS  |
|------------|--|--------------------------------|---|
| 19/12/2008 | CONSORCIO SAN ANDRES 2007                  | 524.635.025,00                 | La partida se ha circularizado a la gerencia del convenio con memorandos 20163100287333 del 19-12-2016, 20173100021373 del 26-01-2017, 20173100044453 del 17-02-2017 sin respuesta, de acuerdo a información recibida por el área jurídica el proceso se encuentra para fallo de segunda instancia ante el consejo de estado. |
| 29/12/2015 | CONSORCIO CMS CARCELES                     | 507.611.206,55                 | Según lo informado por Andrea Castellanos Gerente Área de gestión operativa de planes y programas estratégicos esta partida se cancelará en marzo o abril de 2017   |
| 27/11/2014 | CONSORCIO HV-VNF                           | 418.800.475,00                 | Se circularizó mediante memorando 20173100071273 del 24 de marzo de 2017, la gerencia responde mediante memorando 20172700075103, que el pago se realizara contra el acta de liquidación, el contrato se encuentra en proceso de liquidación  |
| 31/01/2017 | UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A             | 377.985.370,00                 | Se envía correo al área tecnología de la Información el 27 de febrero de 2017 solicitando la fecha estimada de cobro de estas provisiones, se reenvía correo solicitando la información el 28 de marzo de 2017, en espera de respuesta.   |
| 31/12/2016 | UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A             | 367.566.576,00                 | Se envía correo al área tecnología de la Información el 27 de febrero de 2017 solicitando la fecha estimada de cobro de estas provisiones, se reenvía correo solicitando la información el 28 de marzo de 2017, en espera de respuesta.   |
| 10/11/2016 | CONSORCIO REFUERZOS VIALES                 | 324.486.165,00                 | La Gerencia de pagaduría informa que mediante memorando 20174500002151, solicita pronunciamiento del juzgado quien debe dar instrucciones a quién se le debe girar la partida dado el embargo del tercero.  |
| 31/03/2014 | MUNICIPIO DE CONVENCION                    | 319.334.289,00                 | Son recursos no reembolsables autorizados por la Junta Directiva, de los cuales se descuentan los pagos realizados durante la ejecución del proyecto  |
| 30/06/2015 | CONSORCIO PSA CONSULTORES                  | 300.000.000,00                 | Son recursos no reembolsables autorizados por la Junta Directiva, de los cuales se descuentan los pagos realizados durante la ejecución del proyecto  |
| 31/01/2012 | AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES | 73.500.000,00                  | Está en proceso del FAP 900 estudio táctico para inicio de proceso jurídico, el proveedor nunca aportó los soportes, la agencia logística no los ha encontrado.   |
| 31/12/2016 | UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A             | 49.499.660,00                  | Se envía correo al área de tecnología de la información el 27 de febrero de 2017, solicitando la fecha estimada de cobro de estas provisiones, se reenvía correo solicitando la información el 28 de marzo de 2017, en espera de respuesta  |
| 31/01/2017 | UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A             | 46.199.683,00                  | Se envía correo al área de tecnología de la información el 27 de febrero de 2017, solicitando la fecha estimada de cobro de estas provisiones, se reenvía correo solicitando la información el 28 de marzo de 2017, en espera de respuesta  |
| 31/03/2014 | LEDESMA GUTIERREZ JUAN CARLOS              | 17.255.765,00                  | No ha elaborado el acta de liquidación, dado que se encuentra en proceso jurídico según memorando 20164300519212 del 23-08-2016.  |
| 28/11/2014 | LEDESMA GUTIERREZ JUAN CARLOS              | 15.598.475,00                  | No ha elaborado el acta de liquidación, dado que se encuentra en proceso jurídico según memorando 20164300519212 del 23-08-2016.  |

Una vez revisados los documentos de pago se evidencia que los desembolsos radicados están debidamente diligenciados y aprobados por el supervisor del contrato, se anexa la factura, cuenta de cobro, formato FAP022 certificación de cumplimiento para el pago, copia del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y formato FAP160 "Lista de chequeo para radicación de desembolsos".



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



### 6.2 EFECTUAR UN ANÁLISIS DE LA ANTIGÜEDAD DE LOS SALDOS

De acuerdo con la información suministrada por el área de contabilidad, se observa que las cuentas por pagar por concepto de honorarios, proveedores, servicios y diversas, presentan una antigüedad entre 1 y 11 años, situación que requiere de mayor gestión por parte de las Subgerencias y Gerencias de la Entidad en la depuración y cancelación de las mismas.

Comparando los saldos al 31 de enero de 2017 frente a los saldos reflejados en la auditoría realizada en el 2015, se observa una leve disminución en los mismos. Sin embargo, no han sido efectivas las actividades planteadas en el plan de mejoramiento de la CGR, ni el plan de acción de la auditoría realizada en el 2015, en la gestión para la cancelación final de la obligación, debido a la ausencia de una estrategia para la depuración de saldos de manera articulada entre la Subgerencia Técnica, Asesoría Jurídica y Área de seguimiento Controversias Contractuales y Liquidaciones y Área de Contabilidad.

**Tabla No. 04 SALDOS CUENTAS POR PAGAR POR AÑOS**

| AÑO          | 2510<br>HONORARIOS<br>(expresados en pesos) | 2511<br>PROVEEDORES Y SERVICIOS<br>POR PAGAR<br>(expresados en pesos) | 2590<br>DIVERSAS<br>(expresados en pesos) |
|--------------|---|---|---|
| 2006         | 0   | 12.047.232,00   | 0   |
| 2007         | 6.837.741,00                                | 33.020.943,00   | 0   |
| 2008         | 0   | 612.154.950,70  | 1.918.325.059,45                          |
| 2009         | 0   | 171.380.692,30  | 273.126.190,73                            |
| 2010         | 0   | 94.046.121,00   | 221.938.613,51                            |
| 2011         | 16.856.267,00                               | 123.634.759,00  | 143.037.303,18                            |
| 2012         | 175.070.694,00                              | 135.842.044,00  | 1.123.049.655,99                          |
| 2013         | 1.549.183.898,00                            | 258.099.094,00  | 969.384.813,91                            |
| 2014         | 4.545.350.129,33                            | 2.062.980.019,60  | 5.121.441.174,16                          |
| 2015         | 867.818.487,66                              | 4.945.545.265,59  | 1.933.397.792,37                          |
| 2016         | 1.453.256.776,64                            | 10.925.816.431,33   | 4.980.810.617,16                          |
| 2017         | 3.050.486.637,17                            | 24.224.634.855,32   | 747.988.638,46                            |
| <b>TOTAL</b> | <b>\$11.664.860.630,80</b>                  | <b>\$43.619.202.407,84</b>  | <b>\$17.432.499.858,92</b>                |

*Información tomada del Archivo Conciliaciones CXP enero 2017- Área de Contabilidad*

El saldo por pagar por concepto de honorarios, proveedores, servicios y otros, es representativo frente al saldo total de la cuenta a 31 de enero de 2017, así:



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Tabla No.05 Participación de los saldos

|   | 2510<br>HONORARIOS<br>(expresados en pesos) | 2511<br>PROVEEDORES Y SERVI-<br>CIOS POR PAGAR<br>(expresados en pesos) | 2590<br>OTROS<br>(expresados en pesos) |
|---|---|---|--|
| SALDOS AÑOS ANTERIORES A 31 DE ENERO 2017 | \$ 8.614.373.993,63                         | \$19.394.567.552,52   | \$16.684.511.220,46                    |
| TOTAL CUENTA A 31 DE ENERO 2017           | \$11.664.860.630,80                         | \$43.619.202.407,84   | \$17.432.499.858,92                    |
| PARTICIPACIÓN                             | 74%   | 44%   | 96%                                    |

Información tomada del Archivo Conciliaciones CXP enero 2017- Área de Contabilidad

Por parte de la Gerencia de Contabilidad se evidencia que mensualmente, solicitó la depuración de las cuentas por pagar a las Gerencias de Infraestructura Social, Banca de Inversión, de Desarrollo Territorial, Desarrollo Económico y Social, Infraestructura Productiva, Minas e Hidrocarburos, Ciencia, Tecnología y Emprendimiento, mediante los siguientes memorandos de circularización:

| Mes Circularizado | Evidencia   |
|-------------------|---|
| Julio 2016        | Se observó correo electrónico el 22 de agosto 2016, el memorando Radicado No.: 20163100196263, del 18-08-2016, del área de Contabilidad, circularizando las cuentas por pagar y cobrar con corte e 31 de julio de 2016.         |
| Agosto 2016       | Se observó correo electrónico el 21 de septiembre de 2016, el memorando Radicado No.: 20163110220363, del 20-09-2016, del área de Contabilidad, circularizando las cuentas por pagar y cobrar con corte e 31 de agosto de 2016. |
| Diciembre 2016    | Se observó correo electrónico el 27 de enero de 2017, el memorando Radicado No.: 20173100021373, del 26-01-2017, del área de Contabilidad, circularizando las cuentas por pagar y cobrar con corte e 31 de diciembre de 2016.   |
| Enero 2017        | Se observó correo electrónico el 21 de febrero de 2017, el memorando Radicado No.: 20173100044453, del 17-02-2017, del área de Contabilidad, circularizando las cuentas por pagar y cobrar con corte e 31 de enero de 2017.     |

Es importante mencionar que la oportunidad en las respuestas por parte de las gerencias no ha sido satisfactoria, por lo que se requiere se incluyan dentro de las prioridades el saneamiento de la cuentas por pagar.

### 6.3 EFECTUAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES ADELANTADAS FRENTE A LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA REALIZADAS EN AÑOS ANTERIORES.

En el informe final de auditoría emitido el 15 de enero de 2016, con radicado No. 20161200009003, se reportó una observación con relación a la antigüedad de las cuentas por pagar. En el seguimiento efectuado con corte a febrero de 2017, se observó que no todas las actividades definidas en plan de acción se cumplieron, así:



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



**Tabla No 06. Plan de Acción auditoria cuentas por pagar 2015**

| OBSERVACION  | Responsable   | Descripción de la actividad  | Estado   |
|--|---|--|----------|
| <p>Se presentan cuentas por pagar con antigüedad de las partidas entre 1 y 9 años, las cuales corresponden a obligaciones reales adquiridas por la Entidad soportadas en documentos de respaldo (factura o documento equivalente) y representan un 40% del total de la Cuenta PUC 25 de FONADE al 30/09/2015, por lo cual es necesario que se definan e implementen mecanismos adicionales para la depuración, ya que la falta de oportunidad en las respuestas solicitadas por parte del área de Contabilidad para el adecuado saneamiento de las cuentas por pagar ha conllevado a que la información presentada en los estados financieros refleje un valor mayor al que realmente debería estar registrado, lo que tiene incidencia en los indicadores financieros de la Entidad y en la presentación de la información financiera.</p> <p>Las cuentas por pagar sobre las que no se ha efectuado el correspondiente pago por parte de FONADE, obedece a que no se ha surtido todo el trámite para su cancelación en las condiciones y requisitos definidos en los procedimientos PAP103 V06A "Pagos Fondo Ejecución de Proyectos" y PAP016 V07 "Control y registro contable y presupuestal de desembolsos para funcionamiento FONADE", lo cual evidencia debilidades en la gestión de</p> | Área de Seguimiento Controversias Contractuales y Liquidaciones   | Solicitar al Área de Contabilidad el listado de cada una de las partidas de las Cuentas por Pagar, especificando el No. de Contrato y No. de Convenio con corte a 31 de diciembre de 2015.   | Cumplida |
|  | Área de Contabilidad  | Remitir el listado de las partidas de las Cuentas por Pagar con corte a 31 de diciembre de 2015.   | Cumplida |
|  | Área de Seguimiento Controversias Contractuales y Liquidaciones   | Solicitar al Área de Contabilidad con base en la clasificación y análisis realizado por la misma, un inventario de las partidas de cuentas por pagar con sus respectivos conceptos.  | Cumplida |
|  | Área de Contabilidad  | Remitir el inventario de las partidas de Cuentas por Pagar con corte a 31 de diciembre de 2015.  | Cumplida |
|  | Subgerencia Técnica, Asesoría Jurídica y Área de seguimiento Controversias Contractuales y Liquidaciones                              | Realizar un diagnóstico por partida, en el que se establezca el estado de la misma, las prioridades y la gestión para el pago de dicha partida, para lo cual será necesario establecer la situación Técnica, Jurídica y Contractual. | Cumplida |
|  | Subgerencia Técnica, Asesoría Jurídica y Área de seguimiento Controversias Contractuales y Liquidaciones                              | Elaborar un plan de trabajo conjunto de seguimiento y gestión que permita la depuración y pago de las partidas   | Cumplida |
|  | Subgerencia Técnica, Asesoría Jurídica, Área de seguimiento Controversias Contractuales y Liquidaciones y Área de Contabilidad        | Solicitar a la Subgerencia Técnica, Asesoría Jurídica y al Área de Contabilidad, información sobre la gestión y avances realizados respecto de las partidas incluidas, depuradas o en trámite.                                       | Cumplida |
|  | Subgerencia Técnica, Asesoría Jurídica y Área de seguimiento Controversias Contractuales y Liquidaciones y Área de Contabilidad       | Desarrollar el plan de trabajo de conformidad con el análisis efectuado por las Áreas involucradas   | Cumplida |
| Subgerencia Técnica, Asesoría Jurídica y Área de seguimiento Controversias Contractuales y Liquidaciones   | Realizar mesas de trabajo, con el fin de adelantar las acciones correspondientes para la depuración y gestión de pago de las partidas | Cumplida   |          |



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



| OBSERVACION   | Responsable   | Descripción de la actividad   | Estado   |
|---|---|---|----------|
| los responsables de la ejecución de convenios y contratos.<br>NOTA: Cabe anotar que la observación emitida en nuestro informe, ha sido repetitiva en los últimos años y de igual manera la Contraloría General de la República se ha pronunciado al respecto, sin observar mayores avances sobre la depuración. | Área de Seguimiento Controversias Contractuales y Liquidaciones | Informar mensualmente a Control Interno los avances del Plan de Trabajo   | Cerrada  |
|   | Subgerencia Técnica   | Realizar el trámite a que haya lugar.   | Cumplida |
|   | Subgerencia Técnica   | Remitir al Área de Contabilidad la solicitud de reversión de las partidas, en el evento en que no puedan pagarse ni cumplirse las obligaciones pos contractual. | Cumplida |
|   | Subgerencia Técnica   | Realizar los trámites presupuestales, contables y de pago a que haya lugar.   | Cumplida |

En diciembre de 2016, mediante memorando No. 20162100283763 del 15/12/2016, la Subgerencia Técnica emitió informe sobre los avances para la depuración y liquidación de los convenios, en este indican que en febrero de 2016, se fijaron una meta de 60 convenios para liquidar, de los cuales a la fecha del memorando se cumplieron con 26. En memorando 20172900078903 del 03-04-2017, la Gerencia Área de Gestión Operativa de Planes y Programas (E), informan a esta Asesoría que el cierre de los restantes 34 se realizó del 16 al 30 de diciembre de 2016, cumpliendo con la meta de 60 convenios.

### 6.4 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS POR FONADE ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y/O LA REVISORÍA FISCAL.

#### 6.4.1 Contraloría General de la República

En la revisión al plan de mejoramiento de FONADE, suscrito ante la Contraloría con fecha 10 de agosto de 2016, se evidencian hallazgos relacionados con cuentas por pagar, a los cuales en el seguimiento efectuado con corte a 31 de diciembre de 2016, el estado el porcentaje de avance físico de ejecución de las metas es el siguiente:



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo  
FONADE



Tabla No 07. Plan de Mejoramiento CGR

| Descripción hallazgo  | Causa  | Efecto   | Acción Correctiva  | Descripción de la Meta   | Fecha de Terminación de la Meta. | Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas |
|---|--|--|--|--|----------------------------------|---|
| <p><b>Hallazgo No. 10</b><br/>Constitución de Cuentas por Pagar Presupuestas Al cierre del 2013, FONADE presenta cuentas por pagar presupuestas por valor de \$1.569.771 millones que vienen desde la vigencia 2008, lo que indica debilidades en el control y seguimiento a la ejecución, la liquidación y depuración del estado de los convenios y/o contratos que permita reflejar cifras reales y evitar arrastrar saldos de una vigencia a otra...</p> | <p>FONADE debe depurar los saldos correspondientes a los contratos que al cierre de la vigencia no serán objeto de ejecución, esto con el fin constituir únicamente cuentas por pagar con saldos de compromisos y obligaciones adquiridos que harán parte de una ejecución en la vigencia siguiente y así contar con cifras reales.)</p> | <p><b>META DECLARADA INEFECTIVA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SE DEBE REPLANTEAR</b></p> | <p>Remitir en forma trimestral, el reporte de saldos de las cuentas por pagar a los responsables de la ejecución de los recursos.</p>  | <p>Entregar informe detallado de la ejecución de las cuentas por pagar y obligaciones de vigencias anteriores constituidas en la vigencia, tomando como referencia la proyección de ejecución de las mismas.</p>   | 31-01-2017                       | 100%  |
|   |  |  | <p>Consolidar la información suministrada sobre la justificación de la ejecución por parte de los responsables de la ejecución de los recursos, e informaría a los ordenadores de gasto.</p>   | <p>Entrega de informe consolidado por gerencias de área de la ejecución de las cuentas por pagar</p>   | 31-01-2017                       | 100%  |
|   |  |  | <p>Realizar mesas de trabajo con el Área de Seguimiento, Controversias Contractuales y Liquidaciones.</p>  | <p>Establecer un plan de acción liderado por el Área de Seguimiento, Controversias y Liquidaciones, de los convenios que se encuentran en estado de liquidación y que deben ser liquidados</p>   | 31-01-2017                       | 100%  |
| <p><b>AUDITORIA A LA GESTION Y RESULTADOS VIGENCIA 2014</b></p>   |  |  |  |  |                                  |   |
| <p>Hallazgo No. 10<br/>Revelación Cuentas por cobrar y Cuentas por pagar Con Antigüedad: Aparecen 233 partidas con elevada antigüedad entre 306, y 4.597 días, por un valor aproximado de \$19.748 millones, por otro lado las Cuentas por Pagar registradas a esa fecha por \$80.277.7 millones, incluyen 1.191 partidas con elevada antigüedad entre mayor de 180 hasta 2.953 días</p>  | <p>Falta de efectividad de control interno contable y administrativo..</p>   | 0  | <p>Ampiar las revelaciones realizadas en las Notas a los Estados Financieros sobre las cuentas por cobrar y cuentas por pagar respecto a la antigüedad que presentan las partidas registradas en los Estados Financieros de la Entidad al cierre de la vigencia.</p> | <p>Ampiar las revelaciones realizadas en las Notas a los Estados Financieros sobre las cuentas por cobrar y cuentas por pagar respecto a la antigüedad que presentan las partidas registradas en los Estados Financieros de la Entidad al cierre de la vigencia.</p> | 30-07-2016                       | 100%  |





## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



| Descripción hallazgo  | Causa  | Efecto | Acción Correctiva   | Descripción de la Meta   | Fecha de Terminación de la Meta. | Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas |
|---|--|--------|---|--|----------------------------------|---|
| <b>AUDITORIA A LA GESTION Y RESULTADOS 2015</b>   |  |        |   |  |                                  |   |
| Hallazgo 12<br><br>Liquidación de Contratos<br>De acuerdo con lo señalado en los contratos antes mencionados, se evidencia debilidad en la gestión por parte de FONADE en requerir el cumplimiento de esta obligación, que afecta directamente la liquidación del contrato interadministrativo y a su vez el cumplimiento oportuno del Convenio Marco. Además, esta situación incide en la permanencia de cuentas bancarias inactivas superiores a seis (6) meses y cuentas por cobrar y cuentas por pagar que datan de más de dos (2) años, impactando la gestión de FONADE. | Situaciones que son generadas por debilidades en la supervisión al proceso contractual, ya que FONADE no ha propendido por el cumplimiento oportuno de los procedimientos establecidos en sus propios manuales, siendo su deber estar atento al desarrollo de los mencionados procesos, para que los mismos no se detengan como ha ocurrido e infiera en otros procedimientos de los contratos interadministrativos como la legalización del anticipo. | 0      | Solicitar a las Gerencias de Unidad las metas establecidas para la liquidación de los contratos y convenios   | Memorando de solicitud a la Subgerencia Técnica y Gerencias de Unidad sobre las metas establecidas   | 30-06-2017                       | 100%  |
|   |  |        | Hacer seguimiento bimensualmente sobre el cumplimiento de las metas establecidas para la liquidación de los contratos y convenios de la Subgerencia Técnica.  | Enviar memorando con el informe de avance y gestión de las metas de Liquidación de contratos y convenios realizada por la Subgerencia Técnica. | 30-06-2017                       | 33%   |
|   |  |        | Verificar con la lista de chequeo la entrega completa de documentos por parte de la Subgerencia Técnica.  | Verificar contra lista de chequeo cumpla con los requisitos requeridos.  | 30-06-2017                       | 0%  |
|   |  |        | Realizar Mesas de trabajo para verificar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas para la liquidación de los contratos y convenios de la Subgerencia Técnica.   | Realizar Mesas de trabajo para verificar el avance en el cumplimiento de las metas   | 30-06-2017                       | 100%  |
|   |  |        | Continuar implementando el mecanismo de control que permite a la Subgerencia Técnica realizar mesas de trabajo, con las áreas competentes en temas de liquidación, ejecución presupuestal, cuentas por pagar y cuentas inactivas. | Enviar memorando a las áreas y Realizar una mesa Técnica mensual   | 31-03-2017                       | 75%   |

6.4.2. La Revisoría Fiscal –Amezquita & Cía., realizó evaluación al componente de cuentas por pagar con corte a 31 de diciembre de 2015, emitiendo una observación en el informe del RF-020-2016 del 6 de abril de 2016. Al respecto la Gerencia de Contabilidad emitió respuesta el 15-06-2016, con radicado No. 20163100154261, así:



Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo  
FONADE



Tabla No 07. Seguimiento Revisoría Fiscal

| OBSERVACIÓN REVISORIA FISCAL  | RESPUESTA GERENCIA DE CONTABILIDAD FONADE  |
|---|--|
| <p>Cuenta por Pagar Unión Temporal SG. "..... El contrato 2121661 a nombre de Unión Temporal SG tiene como objeto prestar a la unidad para la atención y reparación Integral de Víctimas el servicio de "Operación integral de las soluciones tecnológicas de gobierno en línea, plataforma de interoperabilidad y la infraestructura y servicios asociados a intranet gubernamental.</p> <p>En el proceso de circularización adelantado por la Revisoría a este proveedor no se obtuvo respuesta al requerimiento de información; como procedimiento alternativo se efectuó la revisión de los soportes de los desembolsos que presentaban saldo a 31 de diciembre de 2015, registrados como cuentas por pagar. En ese proceso se observó diferencia de \$616.977.251 en el saldo por pagar al proveedor UNION TEMPORAL SG, según desembolso DS 4029 del 28 de febrero de 2013. La anterior diferencia corresponde a que el contrato 2121661 en la cláusula tercer estable: "el último pago proporcional al último mes que se preste el servicio será pagado por FONADE una vez se haya liquidado el contrato, previa suscripción de acta de recibí final a satisfacción por parte de la interventoría de FONADE"; este contrato presentó incumplimientos, por lo que FONADE exigió el pago de la cláusula penal pecuniaria que corresponde a los \$616.9 millones..."</p> | <p>".....En relación con esta cuenta por pagar me permito informar que en el mes de abril de 2016 mediante nota contable 1817 se efectuó el respectivo ajuste contable registrando la cancelación de la cuenta por pagar y el reconocimiento del ingreso por la cláusula penal aplicada por valor de \$616.977.251..."</p> <p>Con lo anterior, queda subsanada la observación.</p> |

6.5 EVALUAR LOS RIESGOS, EVENTOS Y EFICACIA DE LOS CONTROLES ASOCIADOS.

Se verificó la existencia, aplicación y eficacia de los controles asociados a los riesgos identificados en el proceso de gestión financiera, evidenciando lo siguiente:

CTRGFIN129: Verificación de los Soportes y la Contabilización de las Facturas o Documentos

| Código del Riesgo: | Descripción del Riesgo   |
|--------------------|--|
| RGFIN32            | Deterioro de la imagen de la Entidad por la emisión de dictámenes con salvedades sobre estados financieros por parte de entes de vigilancia y control, debido a la generación de información contable no razonable, no confiable, no veraz e inoportuna, por causa de deficiencias en el suministro y procesamiento de información y soportes por parte de las áreas de trabajo. |
| RGFIN71            | Pérdida de recursos económicos debido al pago de desembolsos no autorizados por la entidad a causa de la suplantación y/o falsificación de documentos y/o firmas necesarias para la autorización y giro de los mismos, por parte de contratistas o terceros  |
| RGFIN69            | Pérdidas económicas para la Entidad debido a la realización de desembolsos duplicados y/o errores en los mismos por causa de acción intencional de un colaborador de la Entidad en favorecimiento propio y/o de un tercero o fallas en la revisión por parte del supervisor del contrato o interventor del mismo.  |
| RGFIN35            | Pérdidas económicas para la Entidad, debido al pago de desembolsos por mayor valor, pagos dobles o a beneficiarios diferentes, por causa de errores en el trámite presupuestal y/o contable y/o de pago por parte del área de Contabilidad y/o Presupuesto y/o Fondo de Ejecución de Proyectos y/o Pagaduría y/o autorización de pago no procedentes por parte del supervisor.   |



Libertad y Orden

## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



|  |  |
|--|--|
| RGFIN29  | Sanciones para la Entidad establecidas por entes de vigilancia y control por corrección de declaraciones tributarias, debido a la presentación de las mismas con errores u omisiones, por causa de deficiencias en la entrega de información para la liquidación de las mismas por parte de las áreas de trabajo y/o Contabilidad. |
| <b>Código del Control:</b>   | <b>Nombre del Control:</b>   |
| CTRGFIN129   | Verificación de los soportes y la contabilización de las facturas o documentos   |
| <b>Conclusión y evidencias:</b>  |  |
| Se evidencia la firma del profesional de contable en los comprobantes de contabilidad; firma del supervisor del contrato en el FAP022 Certificación de cumplimiento para el pago, firma de la persona que radica y revisa los documentos en el FAP160 Lista de chequeo para radicación de desembolso. Lo anterior, como evidencia de revisión al cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y tributarios del desembolso.<br>Evidencia Verificada:<br>Desembolsos: 2046-1946-1853-2001-2040-1935-1944-1970-1619-1846-1950-2044-2475 |  |

De acuerdo con el análisis, revisión de evidencias y aplicación, se concluye que el control CTRGF129 es **Eficiente**, con base en los siguientes criterios:

| EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE CONTROLES |  |  |  |  |  |                       |                                    |   |  |
|---|--|--|--|--|--|-----------------------|------------------------------------|---|--|
| 1. El control realmente es utilizado      | 2. El control previene/mitiga el riesgo. | 3. Se determinaron hallazgos sobre el control? | 4. Eventos de riesgo reportados                    | 5. Soportes de ejecución               | 6. ¿Se ejecuta la periodicidad definida? | 7. Forma de ejecución | 8. ¿Tiene responsable definido?    | 9. ¿Está documentado y socializado?                           | Evaluación de la Efectividad del Control |
| Siempre                                   | Parcialmente                             | NO   | No se presentaron eventos de riesgo en la vigencia | Se generan y se conservan los soportes | Continuo                                 | Manual / Visual       | Lo ejecuta el responsable definido | Está en Catálogo documental y divulgado en la última vigencia | <b>Eficiente</b>                         |

### CTRGFIN128: Verificación de la información generada a través del cargue de las interfaces

| Código del Riesgo: | Riesgos:  |
|--------------------|---|
| RGFIN32            | Deterioro de la imagen de la Entidad por la emisión de dictámenes con salvedades sobre estados financieros por parte de entes de vigilancia y control, debido a la generación de información contable no razonable, no confiable, no veraz e inoportuna, por causa de deficiencias en el suministro y procesamiento de información y soportes por parte de las áreas de trabajo.  |
| RGFIN30            | Impacto operacional por reprocesamiento debido a la generación de información contable y financiera inconsistente, por causa de errores u omisiones en el suministro de información por parte de las áreas de trabajo.  |
| RGFIN18            | Deterioro de la imagen de la Entidad por requerimientos de clientes, contratistas y entes de vigilancia y control, debido a la generación de informes, archivos y/o registro de operaciones financieras, contables, tributarias, presupuestales o de inversión incompletas, inoportunas o inconsistentes, por causa de errores en la elaboración, digitación, cálculo o deficiencias en el suministro y procesamiento de información y soportes por parte del personal de las áreas de trabajo. |
| RGFIN100           | Deterioro de la imagen de la Entidad ante los entes de vigilancia y control debido al reprocesamiento de la información por causa de la falta de un sistema de información que cumpla con todos los niveles de seguridad y nuevos requerimientos normativos.  |



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



|  |   |
|--|---|
| RGFIN101   | impacto operacional en las actividades contables debido al reprocesamiento de la información por causa de la falta de un sistema de información que cumpla con todos los niveles de seguridad y nuevos requerimientos normativos. |
| <b>Código del Control:</b>   | <b>Nombre del Control:</b>  |
| CTRGFIN128   | Verificación de la información generada a través del cargue de las interfaces   |
| <b>Conclusión y evidencias:</b>  |   |
| Se evidencia la aplicación del control en la conciliación de inversiones a diciembre de 2016. Al cierre de cada mes, se identificando inconsistencias en la información, mediante la comparación de los comprobantes registrados por la interfaz general y los comprobantes de ingreso y egreso generados por las operaciones de inversión, contra el informe y los portafolios de FONADE y de los convenios, enviados por el Área de Negociación de Inversiones.<br>Se observó la conciliación de las cuentas por cobrar a enero de 2017. |   |

De acuerdo con el análisis, revisión de evidencias y aplicación, se concluye que el control CTRGF128 es **Eficiente**, con base en los siguientes criterios:

| EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE CONTROLES |                                       |   |  |  |                                       |                    |                                    |   |  |
|---|---------------------------------------|---|--|--|---------------------------------------|--------------------|------------------------------------|---|--|
| 1.  | 2.                                    | 3.  | 4.   | 5.                                     | 6.                                    | 7.                 | 8.                                 | 9.  | Evaluación de la Efectividad del Control |
| El control realmente es utilizado         | El control previene/mitiga el riesgo. | Se determinaron hallazgos sobre el control? | Eventos de riesgo reportados                       | Soportes de ejecución                  | ¿Se ejecuta la periodicidad definida? | Forma de ejecución | ¿Tiene responsable definido?       | ¿Está documentado y socializado?                              |  |
| Siempre                                   | Parcialmente                          | NO  | No se presentaron eventos de riesgo en la vigencia | Se generan y se conservan los soportes | Continuo                              | Semi automático    | Lo ejecuta el responsable definido | Está en Catálogo documental y divulgado en la última vigencia | Eficiente                                |

### CTRGFIN127: Análisis, Conciliación, Seguimiento y Depuración de las Cuentas Contable

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <b>Código del Riesgo:</b>       | <b>Riesgo:</b>  |
| RGFIN32                         | Deterioro de la imagen de la Entidad por la emisión de dictámenes con salvedades sobre estados financieros por parte de entes de vigilancia y control, debido a la generación de información contable no razonable, no confiable, no veraz e inoportuna, por causa de deficiencias en el suministro y procesamiento de información y soportes por parte de las áreas de trabajo.  |
| RGFIN18                         | Deterioro de la imagen de la Entidad por requerimientos de clientes, contratistas y entes de vigilancia y control, debido a la generación de informes, archivos y/o registro de operaciones financieras, contables, tributarias, presupuestales o de inversión incompletas, inoportunas o inconsistentes, por causa de errores en la elaboración, digitación, cálculo o deficiencias en el suministro y procesamiento de información y soportes por parte del personal de las áreas de trabajo. |
| RGFIN100                        | Deterioro de la imagen de la Entidad ante los entes de vigilancia y control debido al reprocesamiento de la información, por causa de la falta de un sistema de información que cumpla con todos los niveles de seguridad y nuevos requerimientos normativos.   |
| RGFIN101                        | Impacto operacional en las actividades contables debido al reprocesamiento de la información por causa de la falta de un sistema de información que cumpla con todos los niveles de seguridad y nuevos requerimientos normativos.   |
| <b>Código del Control:</b>      | <b>Nombre del Control:</b>  |
| CTRGFIN127                      | Análisis, conciliación, Seguimiento y Depuración de las cuentas contable  |
| <b>Conclusión y evidencias:</b> |   |



Libertad y Orden

## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



**FONADE**  
Proyectos que transforman vidas

Se evidencia que el área de contabilidad realiza el análisis de los saldos contables y realizar la gestión de depuración y revisión de los soportes correspondientes, así:  
 Conciliación cuentas por pagar (diciembre de 2016 y enero de 2017.)  
 Conciliación cuenta por pagar y cuentas por cobrar (noviembre, octubre, septiembre de 2016)  
 Conciliación cuentas por cobrar honorarios a enero de 2017 y diciembre de 2016.

De acuerdo con el análisis, revisión de evidencias y aplicación, se concluye que el control CTRGF127 es **eficiente**, con base en los siguientes criterios:

| EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE CONTROLES |  |  |  |  |  |                       |                                    |   | Evaluación de la Efectividad del Control |
|---|--|--|--|--|--|-----------------------|------------------------------------|---|--|
| 1. El control realmente es utilizado      | 2. El control previene/mitiga el riesgo. | 3. Se determinaron hallazgos sobre el control? | 4. Eventos de riesgo reportados                    | 5. Soportes de ejecución               | 6. ¿Se ejecuta la periodicidad definida? | 7. Forma de ejecución | 8. ¿Tiene responsable definido?    | 9. ¿Está documentado y socializado?                           |  |
| Siempre                                   | Parcialmente                             | NO   | No se presentaron eventos de riesgo en la vigencia | Se generan y se conservan los soportes | Continuo                                 | Semi automático       | Lo ejecuta el responsable definido | Está en Catálogo documental y divulgado en la última vigencia | Siempre                                  |

**CTRGF1071: Verificación cumplimiento de cronogramas de cierre mensual.**

|  |  |
|--|--|
| <b>Código del Riesgo:</b>  | <b>Riesgos:</b>  |
| RGFIN32  | Deterioro de la imagen de la Entidad por la emisión de dictámenes con salvedades sobre estados financieros por parte de entes de vigilancia y control, debido a la generación de información contable no razonable, no confiable, no veraz e inoportuna, por causa de deficiencias en el suministro y procesamiento de información y soportes por parte de las áreas de trabajo. |
| <b>Código del Control:</b>   | <b>Nombre del Control:</b>   |
| CTRGF1071  | Verificación cumplimiento de cronogramas de cierre mensual   |
| <b>Conclusión y evidencias:</b>  |  |
| <p>Se evidencia que desde la Gerencia General se emite circular con el propósito de coordinar las actividades del cierre financiero. Para la vigencia 2016, se emitió la circular 107 de noviembre de 2016.</p> <p>El Área Fondo Ejecución de Proyectos como área transversal al proceso de cierre mensual financiero, gestiona y realiza la verificación de los cronogramas de cierre mensual efectuando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Entrega diaria de los desembolsos tramitados presupuestalmente al Área de Contabilidad</li> <li>b. Reporte mensual informe valor de los convenios (enero 2017)</li> <li>c. Reporte mensual informe cuotas de gerencia (enero 2017.)</li> <li>d. Reporte mensual informe consolidado de la ejecución presupuestal de los convenios (Reporte en Excel de Informe Ejecución de proyectos corte enero 2017- Informe Ejecución Presupuestal convenios Gerencia y Gestión de Proyectos Corte: Enero 31 de 2017)</li> </ul> |  |

De acuerdo con el análisis, revisión de evidencias y aplicación, se concluye que el control CTRGF1071 es **eficiente**, con base en los siguientes criterios:



## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



| EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE CONTROLES |  |  |  |  |  |                       |                                    |  |  |
|---|--|--|--|--|--|-----------------------|------------------------------------|--|--|
| 1. El control realmente es utilizado      | 2. El control previene/mitiga el riesgo. | 3. Se determinaron hallazgos sobre el control? | 4. Eventos de riesgo reportados                    | 5. Soportes de ejecución               | 6. ¿Se ejecuta la periodicidad definida? | 7. Forma de ejecución | 8. ¿Tiene responsable definido?    | 9. ¿Está documentado y socializado?        | Evaluación de la Efectividad del Control |
| Siempre                                   | Parcialmente                             | NO   | No se presentaron eventos de riesgo en la vigencia | Se generan y se conservan los soportes | Continuo                                 | Manual / Visual       | Lo ejecuta el responsable definido | Sin documentar pero aplicado en el proceso | Eficiente                                |

**CTRGFIN053: Realizar seguimiento a los requerimientos solicitados a las áreas de trabajo.**

| Código del Riesgo:  | Riesgos:   |
|---|--|
| RGFIN32   | Deterioro de la imagen de la Entidad por la emisión de dictámenes con salvedades sobre estados financieros por parte de entes de vigilancia y control, debido a la generación de información contable no razonable, no confiable, no veraz e inoportuna, por causa de deficiencias en el suministro y procesamiento de información y soportes por parte de las áreas de trabajo. |
| RGFIN30   | Impacto operacional por reprocesamiento debido a la generación de información contable y financiera inconsistente, por causa de errores u omisiones en el suministro de información por parte de las áreas de trabajo.   |
| Código del Control:   | Nombre del Control:  |
| CTRGFIN053  | Realizar seguimiento a los requerimientos solicitados a las áreas de trabajo   |
| Conclusión y evidencias:  |  |
| <p>Se evidencia que desde la Gerencia General se emite circular con el propósito de coordinar las actividades del cierre financiero. Para la vigencia 2016, se emitió la circular 107 de noviembre de 2016.</p> <p>Al Interior de la Gerencia de Contabilidad se establecen mediante acta interna las fechas y los responsables de la generación de la información para el cierre contable, reunión efectuada el 31 de enero de 2017.</p> <p>Memorando 20172000000513 del 03-01-2017 Subgerencia Técnica.</p> <p>Memorando 20174400019213 del 23-01-2017, Talento Humano</p> <p>Memorando 20163500299343 del 30-12-2016 Subgerencia Financiera.</p> <p>Memorando 20173500028183 01-02-2017, Gerencia Área Negociación de Inversiones.</p> |  |

De acuerdo con el análisis, revisión de evidencias y aplicación, se concluye que el control CTRGFIN053es **Eficiente**, con base en los siguientes criterios:

| EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE CONTROLES |  |  |  |  |  |                       |                                    |  |  |
|---|--|--|--|--|--|-----------------------|------------------------------------|--|--|
| 1. El control realmente es utilizado      | 2. El control previene/mitiga el riesgo. | 3. Se determinaron hallazgos sobre el control? | 4. Eventos de riesgo reportados                    | 5. Soportes de ejecución               | 6. ¿Se ejecuta la periodicidad definida? | 7. Forma de ejecución | 8. ¿Tiene responsable definido?    | 9. ¿Está documentado y socializado?        | Evaluación de la Efectividad del Control |
| Siempre                                   | Parcialmente                             | NO   | No se presentaron eventos de riesgo en la vigencia | Se generan y se conservan los soportes | Esporádico                               | Manual / Visual       | Lo ejecuta el responsable definido | Sin documentar pero aplicado en el proceso | Eficiente                                |



Libertad y Orden

# Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE  
PROYECTOS QUE TRANSFORMAN VIDA

CTRGFIN036: Revisión de Minutas de convenios legalizadas durante el mes.

| Código del Riesgo:  | Riesgos:   |
|---|--|
| RGFIN32   | Deterioro de la imagen de la Entidad por la emisión de dictámenes con salvedades sobre estados financieros por parte de entes de vigilancia y control, debido a la generación de información contable no razonable, no confiable, no veraz e inoportuna, por causa de deficiencias en el suministro y procesamiento de información y soportes por parte de las áreas de trabajo. |
| RGFIN30   | Impacto operacional por reprocesamiento debido a la generación de información contable y financiera inconsistente, por causa de errores u omisiones en el suministro de información por parte de las áreas de trabajo.   |
| Código del Control:   | Nombre del Control:  |
| CTRGFIN036  | Revisión de Minutas de convenios legalizadas durante el mes.   |
| Conclusión y evidencias:  |  |
| En contabilidad se revisan las minutas generadas y legalizadas durante el mes que correspondan a los convenios, remitidas por la Subgerencia de Contratación, con el fin de identificar y extraer la información y los valores correspondientes pactados para su correspondiente registro en el mes objeto de cierre.<br>La aplicación se verifica en el comprobante de contabilidad 242 del 30-01-2017 y el 7224 del 30-12-2016. |  |

De acuerdo con el análisis, revisión de evidencias y aplicación, se concluye que el control CTRGFIN036 es **Eficiente**, con base en los siguientes criterios:

| EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE CONTROLES |   |  |  |  |  |                       |                                    |   | Evaluación de la Efectividad del Control |
|---|---|--|--|--|--|-----------------------|------------------------------------|---|--|
| 1. El control realmente es utilizado      | 2. El control previene/mitiga el riesgo | 3. Se determinaron hallazgos sobre el control? | 4. Eventos de riesgo reportados                    | 5. Soportes de ejecución               | 6. ¿Se ejecuta la periodicidad definida? | 7. Forma de ejecución | 8. ¿Tiene responsable definido?    | 9. ¿Está documentado y socializado?                           |  |
| Siempre                                   | Parcialmente                            | NO   | No se presentaron eventos de riesgo en la vigencia | Se generan y se conservan los soportes | Continuo                                 | Manual / Visual       | Lo ejecuta el responsable definido | Esta en Catálogo documental y divulgado en la última vigencia | <b>Alto</b>                              |

En la vigencia 2016, no se presentaron eventos de riesgo, según información de Planeación y Gestión de Riesgo.

## 7. CONFORMIDADES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

### CONFORMIDADES

Los saldos registrados en las cuentas por pagar por concepto de comisiones y honorarios, proveedores y servicios por pagar y diversas, corresponde corresponden a obligaciones reales contraídas por la Entidad en eventos anteriores.

El pago de las cuentas por pagar de Entidad, se cumplen los lineamientos establecidos para tal efecto en los procedimientos PAP 103 Pagos Fondo de Ejecución de Proyectos y PAP016 Control Y Registro Contable y Presupuestal de Desembolsos para el Funcionamiento de FONADE.



Libertad y Orden

## Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



Los importes con antigüedad superior a un año reflejado en los estados financieros, están identificados y depurados y soportados con los documentos correspondientes.

En cumplimiento al proceso de depuración que debe adelantar la Entidad producto de los planes de mejoramiento suscritos con la CGR, la Gerencia de Contabilidad mensualmente, circulariza las cuentas por pagar con las diferentes gerencias, para que estas realicen las gestiones pertinentes.

La evaluación de los controles analizados dio como resultado que estos son efectivos, se aplican con la periodicidad establecida, se conservan los soportes, se tienen responsables definidos, lo que contribuye con la mitigación de los riesgos.

En las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2016, se detallan los conceptos que componen las cuentas por pagar y la antigüedad de las mismas, por los años terminados en el 2016, 2015 y 1 de enero 2015 (ESFA), de igual manera se informa que los pasivos no presentan cálculo de deterioro sino que se informaran las razones por las cuales no se han cancelado los importes con antigüedad importante. Los saldos presentados corresponden a las cifras de los balances detallados al 31 de diciembre de 2016.

### OBSERVACIONES

- a) Dar respuesta oportuna a las confirmaciones que mensualmente realiza la Gerencia de contabilidad, dado que las Gerencias de Infraestructura Social, Banca de Inversión, de Desarrollo Territorial, Desarrollo Económico y Social, Infraestructura Productiva, Minas e Hidrocarburos, Ciencia, Tecnología y Emprendimiento, no han sido proactivas con el envío de las justificaciones de las partidas con antigüedad superior a un año, de la gestión anterior, se lograría el saneamiento de las cuentas por pagar. Esta observación ha sido recurrente en los últimos años por ésta Asesoría y la Contraloría General de la República, sin observar mayores avances sobre la depuración. Igualmente, es pertinente identificar las partidas que se encuentran supeditada a fallos judiciales, las cuales no dependen de la Subgerencia Técnica, sino que obedecen a la decisión de un tercero (juez).

En atención a lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en la circular 01 de 2015 "Fortalecimiento del sistema de control interno frente a su función preventiva", expedida por el CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL y frente a los antecedentes durante la ejecución del rol de evaluación independiente que tiene la Asesoría de Control Interno, que cumple a través de las auditorías internas de control interno y seguimiento a planes de acción, se debe advertir con criterio preventivo o proactivo, a la Subgerencia Técnica, Asesoría Jurídica y Área de seguimiento Controversias Contractuales y Liquidaciones y Área de Contabilidad, la posible materialización de un reporte por parte de la Contraloría de hallazgos recurrentes con incidencia fiscal o disciplinario, por la falta de gestión.

- b) Revisar el control CTRGF129, "Verificación de los soportes y la contabilización de las facturas o documentos equivalente", dado que en el REPORTE DE ASOCIACIÓN Y VALORACIÓN DE CONTROLES POR





Libertad y Orden

# Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE



FONADE  
Proyectos que transforman vidas

PROCESO del catálogo documental en el riesgo RGFIN71, "pérdida de recursos económicos debido al pago de desembolsos no autorizados por la entidad a causa de la suplantación y/o falsificación de documentos y/o firmas necesarias para la autorización y giro de los mismos, por parte de contratistas o terceros", se evidencia el mismo control con diferente porcentaje de cobertura, así:

Imagen No. 01 Valoración del Control CTRGFIN129

| TIPO DE PROCESO     |   | Procesos de Apoyo |   | Gestión Financiera |      |
|---------------------|---|-------------------|---|--------------------|------|
| Código Riesgo       | RGFIN71   | Descripción       | Pérdida de recursos económicos debido al pago de desembolsos no autorizados por la entidad a causa de la suplantación y/o falsificación de documentos y/o firmas necesarias para la autorización y giro de los mismos, por parte de contratistas o terceros |                    |      |
| Código Control      | Nombre Control  | Reduce            | Efectividad (%)   | Cobertura (%)      |      |
| CTRGFIN166          | Verificación previa de la información de la factura o documento equivalente en el Centro de Atención al Ciudadano | Causa             | 70  | 30                 |      |
| CTRGFIN144          | Póliza de Infidelidad de Riesgos Financieros  | Consecuencia      | 67  | 70                 |      |
| CTRGFIN129          | Verificación de los soportes y la contabilización de las facturas o documentos equivalentes                       | Causa             | 77  | 40                 |      |
| CTRGFIN100          | Verificación de soportes de causación contable o memorando  | Causa             | 77  | 30                 |      |
| CTRGFIN030          | Seguimiento al trámite de los desembolsos   | Causa             | 77  | 80                 |      |
| CTRGPPE009          | Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para pago de desembolsos de la contratación derivada     | Causa             | 82  | 50                 |      |
| CTRGFIN129          | Verificación de los soportes y la contabilización de las facturas o documentos equivalentes                       | Causa             | 77  | 30                 |      |
| CTRGFIN031          | Verificación, trámite y aprobación presupuestal de los desembolsos  | Causa             | 82  | 60                 |      |
| Reducción Causa (%) |   | 59.4              | Inconsecuencia (%)  |                    | 68.8 |

Consulta realizada el 24 de marzo de 2016.

Nota: Para la generación del presente informe, se atendieron los comentarios y aclaraciones efectuados por la Subgerencia Técnica en la mesa de trabajo realizada el 25 de abril de 2017, correo electrónico del 02 de mayo de 2017 y las emitidas por el Área de contabilidad, mediante memorando No. 20173100094173 del 02-05-2017. Las Gerencias de Seguimiento, Controversias Contractuales y Liquidaciones y del Fondo de Ejecución de Proyectos, no se manifestaron sobre el informe preliminar.

Elaboró:

LUCILA SERRANO PUERTO  
Auditor

Revisó:

ADRIANA MARÍA OCAMPO L.  
Líder de Auditorías SCI/SGC

Aprobó:

LUIS E. HERNÁNDEZ LEÓN  
Asesor de Control Interno

